

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18780 Resolución de 28 de octubre de 2009, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biología.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biología.

Pamplona, 28 de octubre de 2009.–El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA

5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Estructura de las enseñanzas.

5.1.1 Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	36
Prácticas externas *	
Trabajo de fin de grado	12
Total	240

* Las prácticas externas están incluidas en los créditos optativos.

5.1.2 Plan de estudios resumido por módulos y materias y organización temporal: En cada módulo se detallan las asignaturas que constituyen cada materia (C: Ciencias; OR: Otras ramas).

Módulo I. Materias Instrumentales Aplicadas a la Biología

Materias	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Matemáticas	12	Básica (C).		
Matemáticas	6		1.º	Semestral.
Estadística	6		1.º	Semestral.
Química	9	Básica (C).	1.º	Anual.
Física	6	Básica (C).	1.º	Semestral.
Métodos básicos en biología	9	Obligatoria.	1.º y 2.º	
Total	36			

Módulo II. Desarrollo, Estructura y Función de los Seres Vivos

Materias	ECTS	Carácter	Curso
Biología celular e histología	15	Obligatoria.	1.º y 2.º
Microbiología	12	Obligatoria.	3.º
Fisiología animal.	15	Obligatoria.	3.º
Fisiología vegetal	12	Obligatoria.	3.º
Biotecnología	6	Obligatoria.	4.º
Total	60		

Módulo III. Bases Moleculares de los Seres Vivos

Materias	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Bioquímica	12	Básica (OR).	1.º	Anual.
Estructura y función de biomoléculas.	6		2.º	Semestral.
Metabolismo	6		2.º	
Genética	12	Obligatoria.	2.º	
Total	24			

Módulo IV. Origen, Evolución y Diversidad de los Seres Vivos

Materias	ECTS	Carácter	Curso
Botánica	12	Obligatoria.	2.º
Zoología	12	Obligatoria.	2.º
Evolución biológica	3	Obligatoria.	4.º
Total	27		

Módulo V. Organización de Poblaciones y Ecosistemas

Materias	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Geología	9	Básica (C).	1.º	Semestral.
Ecología	12	Obligatoria.	4.º	
Total	21			

Módulo VI. Marco Social del Ejercicio Profesional del Biólogo

Materias	ECTS	Carácter	Curso	Unidad temporal
Aspectos de formación profesional	6	Obligatoria.	4.º	
Antropología	6	Básica (OR).	1.º	Anual.
Ética	6	Básica (OR).	2.º	Semestral.
Claves de la cultura actual	6	Obligatoria.	3.º	
Total	24			

Módulo VII. Trabajo de Fin de Grado

Materias	ECTS	Carácter	Curso
Trabajo de fin de grado	12	Obligatoria.	4.º
Total	12		

Módulo VIII. Optatividad

Materias	ECTS	Carácter
Análisis biológicos y clínicos		Optativa.
Biodiversidad, funcionamiento y gestión de ecosistemas ..		Optativa.
Otras materias relacionadas con la Biología		Optativa.
Otros (ECTS por equivalencia según RD)	Máximo 6	Optativa.
Prácticas externas	Máximo 9	Optativa.
Total	36	